

Se trahigan las Cuentas de Arreite de el año de mill setecientos sesenta y seis no se presenten en el tiempo que hera regular, por haberse tras papelado, y que es preciso setengan presentes en la Contaduría para que Informe sobre ellas lo que ocurra de sus Partidas y sumarios = Acuerda pasen desta Ofiçina, para que exponga lo que se le ofresca, y setrahigan con las de el año proximo, a fin de providençia en quanto a la aprobacion de una y otras lo combeniente.

Título de Boticario / Viose un título de Boticario, despachado por el Real Protho de Barth. me Antonio Guerrero, N.º de la Villa de Carabaca, su fecha en Madrid a doce de Diciembre de el año proximo pasado; La Ciudad habiendolo oyo, y obedido, admitio a el uso dho de el uso y exercizio de este Arte; Y Acordo que copianlose dho título en el Libro de Cartas Reales se devuelva original a la parte con testimonio de esta resolución.

Título de Familiar del Viose un título de Familiar del Sto Ofiçio de la Inguisición de esta Ciudad, despachado por los Señores de ella, a favor de D. Christobal Blanco Abogado de los Reales Consejos y Tesorero de la misma, su fecha a once de el corriente; Y el Ayuntamiento en su inteligencia, lo admitio por tal Familiar de dho Sto Ofiçio, con tal que tenga cabimiento en el Numero de estos; Y Acordo que queçana copia de el referido título en el Libro de Cartas Reales se devuelva original a la parte con testimonio de esta resolución.

Cartas de Examen / Viose dos Cartas de Examen; la una de el